ayer

Año VII. Núm. 1.929. Jerez: Miércoles 29 de Abril de 1942 — Caracuel, 7.— — Teléfono 2008

Norwich SUFRE UN DURO ATAQUE aéreo alemán de REPRESALIA

La aviación del Reich bombardeó de día los navíos surtos cerca de San Petersburgo y la nevegación del mar AZOF.

Los objetivos militares de Malta atacados por formaciones aéreas considerables del Eje

La RAF bombardeó Colonia y otros puntos de Alemania y zona ocupada

38 aviones perdió en la jornada

Gran Cuartel general del Fuhrer.—Comunicado del Alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

En los sectores central y septentrional del frente Este, las operaciones realizadas por nuestras fuerzas, se han visto coronadas con éxitos locales. Han sido rechazados, con fuertes pérdidas para el enemigo, los ataques concentrados efectuados por éste en diversos sectores.

En un solo lugar han sido destruídos 13 carros de asalto adversarios. La aviación alemana ha bombardeado durante el día a los navíos enemigos surtos en San Petersburgo y la navegación de la costa del mar de Azof.

En el frente del mar ártico han si od destruídos cinco bombarderos soviéticos que atacaron un aeropuerto alemán. Además fueron derribados tres cazas del tipo "Hurricane".

Africa del Norte: Las tropas germanoitalianas han rechazado las operaciones de reconocimiento británicas. Formaciones considerables de la Luftvvaffe, han proseguido los ataques contra los objetivos militares en la isla de Malta. En la Valetta se han causado destrucciones en cuarteles e instalaciones de abastecimiento. Cerca del litoral de los territorios ocupados del Oeste, las fuerzas aéreas británicas perdieron ayer 19 aviones en combates aéreos o a causa del fuego de la DCA.

Durante la noche pasada, formaciones de bombarderos alemanes, han efectuado un ataque de represalia contra laciudad de Norvvich, en la que fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias. En la noche pasada los bombarderos británicos han atacado objetivos no militares de la ciudad de Colonia. Se señalan muertos y heridos entre la población civil. Numerosas viviendas, iglesias e instituciones de Asistencia pública, han experimentado daños o han sido destruídas. Un avión inglés aislado ha realizado un vuelo sobre Alemania meridional y el Protectorado. Los cazas nocturnos y las baterías de la DCA derribaron a doce de los aviones asaltantes. Otros aviones británicos han sido derribados en el curso de un vuelo nocturno sobre la costa N. E.

La aviación inglesa ha perdido, por consiguiente, 38 aviones en total, durante la jornada de ayer y la noche pasada, en las incursiones sobre los territorios ocupados del Reich.

El teniente Schoenert ha derribado a su quinceavo adversario en un combate aéreo nocturno.—Efe.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado núm. 696 del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

Algunos avances de los elementos blindados enemigos fueron rechazados por el intenso fuego de nuestra artillería en Cirenaica, donde la actuación de la aviación de reconocimiento se ha incrementado en las últimas veinticuatro horas.

El enemigo perdió un "Curtis" en combate aéreo.

Formaciones aéreas italianas y alemanas intensificaron su acción contra Malta. Las bombas alcanzaron de lleno las instalaciones militares y aeronavales.

En combate aéreo fué derribado un "Spiffire".

En el Mediterráneo Oriental nuestros aviones atacaron y alcanzaron eficazmente a un vapor de tonelaje medio, que formaba parte de un convoy escoltado por aparatos británicos.—Efe.

En la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos

Hoy serán bendecidos los nuevos locales

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar la bendición de los nuevos locales de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos, que tan magnífica labor de investigación sobre la historia de nuestra ciudad viene realizando, la que se ha visto cristalizada en una serie de publicaciones.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Con este motivo será descubierta una lápida en recuerdo del que fué fervoroso y activo investigador, don Juan Moreno de Guerra, que ayudó a los trabajos científicos de los componentes de esta sociedad.

El señor Moreno de Guerra, a quien el glorioso Alzamiento Nacional sorprendió en zona roja, fué sometido por las hordas a una serie de vejámenes, y después de saquearle todo su archivo y destruir una serie de trabajos de investigación en los que había empleado muchos años de su vida, lo prendieron y, finalmente, lo asesinaron.

Del abaratamiento de la vida

Los puestos reguladores Municipales

Una de las medidas que como conclusión a la campaña sobre el abaratamiento de la vida señalábamos ayer, era la creación de puestos reguladores municipales. Existe un precedente no lejano de la reglamentación de los Municipios en materia de subsistencias, que se estableció en España a raíz de la terminación de la guerra europea.

Podrá decirse que esta reglamentación sólo puede llevarse a cabo cuando el comercio es libre y no sufre tasas y racionamiento. Aparentemente, esto es exacto; pero nos encontramos con que por debajo de esa apariencia, la realidad nos dice lo contrario.

Existen en el mercado nacional artículos sujetos a tasas y racionados, pero también hay muchos que, aunque están tasados, no están racionados y en muchos casos las tasas se han establecido demasiado altas, calculándose un margen de ganancia para demasiados intermediarios, y aun así las tasas de estos artículos, se burlan con frecuencia. La carne, las legumbres, el pescado, etc., resultan muchas veces un lujo que no pueden pagarlo nuestras clases modestas.

Los puestos reguladores podrían funcionar bajo la gestión del Municipio, y esto traería consigo la desaparición de una gran parte de los intermediarios y sometimiento de los artículos a los precios justos señalados por la Comisaría de Abastecimientos.

Esos puestos reguladores municipales serían los encargados de la venta al público de todos los artículos no sometidos a racionamiento. Los precios de tasa serían fijados de nuevo, pero a cada producto se le recargaría sólo con un margen de mayorista y otro de detallista.

Con la medida—insistimos—, además de llegar a una tasa en los artículos inferior a la actual, se evitaría—y ya se conseguiría bastante—la venta a precios superiores a la tasa, caso que, desgraciadamente, se da con tanta frecuencia en la actualidad.

La necesidad de millones y millones de españoles que pasan privaciones sin cuento, mientras unos logreros se enriquecen a costa de su hambre, ha de ser resuelta por medio de todos los recursos necesarios. Toda la colaboración ciudadana se impone para hacer desaparecer el estraperlo, y los Municipios han de interesarse, como genuinos representantes del pueblo, en la solución de un problema que a todos los españoles nos preocupa urgentemente.

La Asamblea Farmacéutica Nacional de Sevilla

El Director General de Sanidad y más de 600 asambleistas pasaron el día de ayer en Jerez

Recepción en el Ayuntamiento y visita a las bodegas de "Pedro Domecq, S. A."

En tren especial que llegó a las diez y tres cuartos de la mañana de ayer llegaron a esta ciudad más de seiscientos miembros de la Asamblea Nacional Farmacéutica que patrocinada por S. E. el Jefe del Estado comenzó el día anterior en Sevilla.

En la estación eran esperados por la Comisión organizadora de los actos que habían de celebrarse en Jerez, en honor de los distinguidos expedicionarios.

Estos recorrieron las principales vías de la población, coincidiendo a las doce en las Casas Consistoriales, donde fueron recibidos por el alcalde camarada Eduardo Delage Atané, tenientes de alcalde y gestores, el comandante de Artillería don Francisco Iglesias, en representación del comandante militar de la plaza; el camarada José Argudo Rivero, representando al Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; Mandos y Jerarquías del Partido; Subdelegado de Hacienda don Cecilio Gurrea Retortillo; Arcipreste de las iglesias de Jerez, doctor don Francisco C. Corona Humanes; don Nicolás Soro Alvarez, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos; don Ramón de Alcázar y Saleta, en representación del Instituto; don Salvador Dasti, Inspector de Sanidad; don Lorenzo Alonso y Alonso, presidente de la Comisión organizadora de los actos farmacéuticos y médicos de la localidad y distinguidas personas.

Tuvo lugar la recepción en el salón de actos del Ayuntamiento.

Entre las personalidades que formaban parte de la expedición, figuraban , entre otros, el Director General de Sanidad, doctor Palanca; el Inspector Nacional de Farmacia, don Nazario Díaz; presidente del Consejo Nacional Farmacéutico, doctor Colomé; Secretario General del Consejo Nacional de Farmacia, señor Turrientes; presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla, don Alberto Jiménez Ortega, y Secreario del mismo, don Gregorio Escobar.

El alcalde, camarada Delage Atané, que ostentaba la representación del señor Gobernador civil de la provincia, en nombre de éste, dió la bien venida a los congresistas, en breves palabras, terminando con un ¡Viva Franco! y un ¡Arriba España!, contestado con entusiasmo por todos los asistentes.

A la derecha del camarada Delage Atané, sentóse el Director General de Sanidad, doctor Palanca, y a su izquierda, el Secretario General del Colegio Nacional de Farmacia, doctor Turrientes.

Este agradeció las palabras de la Alcaldía.

Todos se trasladaron a las bodegas de Pedro Domecq, S. A.

En ellas coincidieron los expedicionarios a la una de la tarde, recorriendo a pie las típicas calles del barrio en que aquéllas están instaladas.

Figuraban entre los excursionistas farmacéuticos, de todas las provincias españolas, y entre ellos distinguidas damas y bellísimas señoritas.

En la puerta del Sagrado Corazón de Jesús fueron recibidos por los señores marqués de Domecq, don José Ignacio de Domecq González; don José de Domecq y de la Riva, y alto personal de la Casa, recorriendo con todo detenimiento las distintas dependencias de la misma, cuyos empleados y obreros estaban en plena actividad.

En una de las amplias bodegas, la del embotellado nuevo del coñac, se sirvió el almuerzo.

Entre los periodistas sevillanos que acompañaban a los congresistas, se encontraban don Gil Gómez Bajuelo, de "A B C"; don Ramón Resa y don Manuel Murga, de "El Correo de Andalucía"; don Remigio Rubio, de

(Pasa a octava plana)

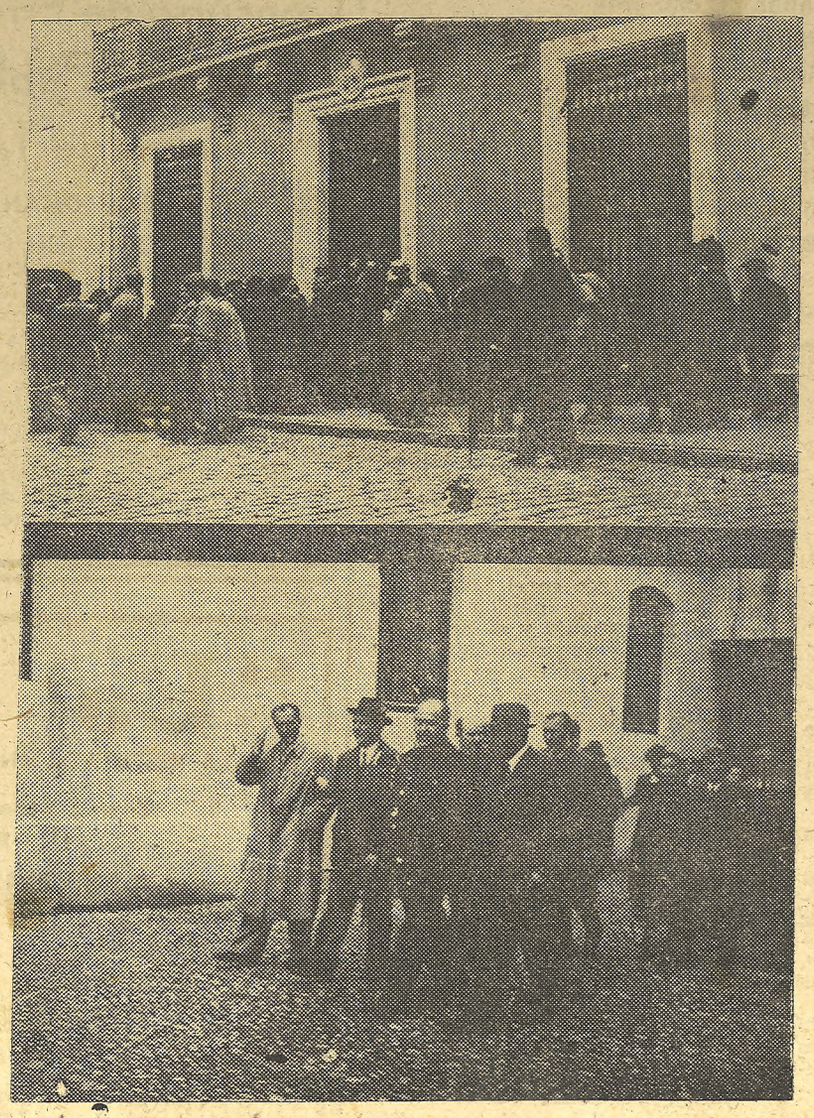

La visita de los miembros de la Asamblea Farmacéutica Nacional a Jerez. Los asambleístas a la salidad del Ayuntamiento y en las bodegas de Pedro Domecq, S. A. (Foto M. Iglesias (hijo)

El Guadalquivir aumenta su caudal de forma alarmante

El puerto de Sevilla cerrado a la navegación

Sevilla.—A primera hora de la noche aumentó de modo alarmante el caudal del Guadalquivir. Las aguas invadieron el puerto, del que ya habían sido retiradas todas las mercancías. El puerto ha quedado cerrado a la navegación.—Cifra.

¡FORASTEROS!

Ni ese sol que enciende flores,
ni unos ojos de mujer,
ni el capote de un torero,
ni un buen puro o buen café,
ni un acorde en la guitarra,
ni la feria que aquí véis,
serán ojos, flores, feria,
buenos lances, buen café,
ni aromático el cigarro,
ni el sol bello, sin beber
cuatro copas de ese vino
cuyo nombre "¡NECTAR!" es.
Si a JEREZ habéis venido,
os conviene conocer
ese vino, que es orgullo
de los vinos de Jerez,
¡lo mismito, exactamente
que es el Fino Viña AB!

Luis PEREZ SOLERO.

Ante la Feria de Abril

La historia del caballo

El número de cabezas equinas se estima aproximadamente en 75 millones. Los caballos salvajes son rarísimos, en el Asia central y en algunas partes de América.

Aunque el caballo haya aparecido en la tierra casi contemporáneamente con el hombre, este último parece que tardó bastante en servirse inteligentemente del caballo como cabalgadura y como bestia de tiro, habiéndose limitado en un principio y durante mucho tiempo a alimentarse con sus carnes y a cubrirse con sus pieles.

La Iglesia fué la que en el Medioevo borró de la lista de las viandas el caballo, condenando su comida como uso pagano. En el tiempo del descubrimiento de América, habría sido extremamente difícil encontrar un solo caballo entre el estrecno de Behring y el estrecho de Magallanes.

Por fortuna Colón no había cruzado el Océano con sus carabelas para ir en busca de caballos, cuya verdadera cuna se encuentra en el centro de Asia. De allí emigraron a Persia y al Egipto, atravesando la China y la India.

Todos los caballos de la América meridional descienden de cuatro caballos y tres yeguas abandonados por los españoles después del primer inútil intento de fundar una colonia a orillas del Río de la Plata en 1535. Griegos y romanos uncieron los caballos a sus carros bélicos y de triun fo y practicaron el deporte de las carreras de bigas. Pero ni los griegos ni los romanos supieron el arte de herrar el caballo, es decir que no sacaron todas las ventajas posibles del noble animal.

Más adelantados estaban los persas que dejaban descansar varios meses a su caballería después de cualquier acción de guerra, hasta que les hubiesen crecido nuevamente los vasos.

En toda su historia milenaria, los romanos no lograron o no intentaron encontrar un sistema de ataque basado en el caballo de tiro. Se le enganchaba directamente al timón, lo que no permitía al caballo desplegar toda su capacidad de bestia de tiro.

No está de más preguntarse a este propósito, si el Imperio no hubiese durado más tiempo, si los romanos hubiesen sabido enganchar racionalmente los caballos. En efecto, no hay nadie que no se dé cuenta de que un mejor rendimiento de los caballos habría permitido un refuerza más rápido y oportuno en los puntos débiles del que fué el mayor Imperio conocido en el mundo.

Sólo en el siglo XVII, los campesinos comenzaron a uncir el caballo al arado. Tampoco es de muy antigua la invención de los estribos que se atribuye a un escocés del siglo VI d. d. C. que por estar enfermo de gota se ingenió para encontrar alguna cosa que le ayudase a salir a caballo, a pesar de su enfermedad que había imposibilitado a sus piernas de subir al caballo de un salto.

Con sólo 17 caballos, los españoles lograron conquistar en el siglo XVI el grande y potente imperio de los aztecas, tal fué el terror que experimentaron éstos al ver animales fabulosos que la Naturaleza poco previsora no había pensado en hacer nacer también en sus tierras.

En el Medioevo caballeresco, el caballo y el caballero iban a la palestra o a la guerra cubiertos ambos de pesadas armaduras por lo cual la velocidad de marcha de la caballería no pasaba de 6 kilómetros por hora. Fueron los tártaros los que enseñaron a los pueblos cristianos el uso de caballos ligeros no armados de coraza.

La cría de tres tipos distntos de caballo para el tiro, la silla y la carrera empezó a principios del siglo XVII cuando Jacobo I importó en Inglaterra tres fogosos caballos árabes.

En los principios de las modernas carreras hípicas se encuentra el prodigioso garañón "Eclipse" nacido en 1764 precisamente durante un eclipse de sol. Este caballo que no perdió una sola carrera y que fué quizá el caballo más veloz de todos los tiempos, murió a los 26 años y fué padre de 400 crías.

La mayor rapidez hasta ahora registrada para el caballo montado es de un kilómetro en poco menos de un minuto y en el salto de obstáculos llega hasta los dos metros de altura. Las carreras al trote son inventos de los puritanos de América para los cuales el galope está prohibido por razones de zoofilia.

Concurso de Errores en escaparates organizado por Publixerez con la colaboración de Talleres "RAMSO"

ESCAPARATES QUE TOMAN PARTE EN EL CONCURSO:

Número 1, Fernández y Navas, Ramón y Cajal, 9.
Número 2, Bazar Jerezano, Calvo Sotelo, 6.
Número 3, Relojería Gong, Antonio Vico, 29.
Número 4, Jerez Gráfico, Antonio Vico, 27.
Número 5, Bazar Eureka, Antonio Vico, 15.
Número 6, La Mantequera Jerezana, Antonio Vico, 9.
Número 7, Casa Vaca, Antonio Vico, 6.
Número 8, Sombrerería González, José Antonio Primo de Rivera
Número 9, Sánchez Romate Hermanos, S. A., Bar La Copa de O
Número 10, Blanch y Gutiérrez, Marqués de Casa Arizón, 1.
Número 11, Medias Mario, Doña Blanca, 3.
Número 12, Calzados La Nación, Ramón y Cajal, 10
Número 12, Bis, Confitería Madrileña, José Antonio Primo de Rive

"La Gloria"

CASETA INSTALADA EN LA ROTONDA DEL REAL DE LA FER

En esta Caseta SOLO y EXCLUSIVAMENTE se expende el legítimo Vino

AMONTILLADO "SIERRA"

NOTA DE PRECIOS
Incluídos los TICKETS y las TAPAS

Botella . . 12 Pts. Copa . . 1'00 Pta.
1/2 botella 6 " 1/2 copa. 0'60 "

AGUARDIENTES, COÑACS y LICORES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

Notas Taurinas

LA ACTUACION DE "MORENITO DE TALAVERA"

El popular espada Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera", está completamente restablecido de la herida que le produjo una vaca en un tentadero del campo salmantino.

Ha marchado al campo para entrenarse y reanudar sus actividades taurinas en esta ciudad el 2 de mayo; el 3, actuará en Sevilla y al domingo siguiente en Zaragoza.

"Morenito de Talavera" ha firmado su alternativa para el 14 de mayo en Barcelona, siendo su padrino "Manolete" y actuando de testigo Pepe Luis Vázquez.

Después toreará el 16 del mismo mes en Talavera de la Reina, con Juanito Belmonte y Pepe Luis Vázquez, y al día siguiente en el mismo pueblo, mano a mano, con Pepote "Bienvenida".

Para final de mayo confirmará el "doctorado" en Madrid.

EN HONOR DE RAFAEL "EL GALLO"

El veterano torero Rafael Gómez "El Gallo" ha recibido una comunicación de Lisboa firmada por escritores, artistas y aficionados, anunciándole que se ha formado una comisión para organizar varios actos en su honor, figurando entre ellos un festival en la capital lusitana con la participación del veterano "Calvo" y del que fué gran torero Juan Belmonte.

Don Braulio.

LOS ESPECTACULOS TAURINOS DE NUESTRA FERIA

Continúa cada vez con más entusiasmo el apartado de localidades para las corridas de nuestra famosa Feria.

Pasado mañana tendrá lugar la corrida de toros con reses de los señores Hijos de don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, actuando los afamados espadas Manuel Rodríguez "Manolete", Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado.

El sábado tendrá lugar la novillada con ocho astados de don Juan Belmonte García, que despacharán el veterano Bernardo Muñoz "Canicerito", que se despedirá como matador de toros, y que alternará con los novilleros Ventura Núñez "Venturita", Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera" y Miguel del Pino.

Ambos espectáculos han levantado el mayor entusiasmo no sólo entre los aficionados en Jerez, sino en los pueblos de la provincia y aún de la región entera.

CERTIFICADOS PENALES, urgentes
GESTORUM - PROVINCIAL
Angel Mayo, 6. Teléfono 1282

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO REAL MADRID-XEREZ DE HOY

A las cinco y media de la tarde de hoy dará comienzo en el Estadio Domecq el anunciado partido amistoso entre el Real Madrid y el Xerez, encuentro que ha acaparado la atención de toda la afición de la provincia, que hoy se dará cita en nuestro campo de deportes para presenciar la pugna más interesante y competida de la temporada.

La alineación del Real Madrid, salvo Alonso, que se decidirá a última hora porque depende del estado en que se encuentre, será la siguiente: Inchausti; Olivares y Quincoces; Huete, Rovira y Souto; Sanz, Barinaga, Alday, Lecue y Emilín.

El Xerez formará así: Larios; Jiménez y Juande; Núñez, Guillamón y Paulino; Ventura, Pineda, Alfonso, Morera y Rincón.

* * *

XEREZ CLUB

Comunica a todos sus socios, que habiendo instalado una caseta en el Real de la Feria, todos los que deseen concurrir a la misma, deberán proveerse de la tarjeta que para tal efecto se expiden en la Secretaría del Club y en la referida caseta.

FERIA de Abril en JEREZ

LA FERIA MAS PURA DE ANDALUCIA

La Feria más pura de Andalucía comienza hoy porque Jerez de la Frontera se dispone a celebrar su incomparable Feria de abril. Al amanecer poco antes de cerrar nuestra edición, se estaban dando en el incomparable marco del Parque, que con indudable acierto creara don Julio González Hontoria, los últimos toques.

Bien va a estar la Feria. La mejor Feria de abril vamos a tener este año, a poco que el tiempo ayude. El ajetreo y el trajín de los feriantes rezagados, porque la lluvia ha impedido levantar los tinglados con la calma que el acontecimiento requiere, era anoche enorme. Mientras se celebraba la prueba general del alumbrado que da a los paseos del magnífico Parque un aspecto deslumbrador, el martilleo era incesante y la ciudad de cartón, de lona y de madera que en estos días levantamos ante los ojos absortos de toda España, para demostrar a propios y extraños toda la generosidad y la hidalguía de esta tierra, surgía entre tanto.

200 casetas particulares colocadas a los lados del paseo, mas las de los casinos y entidades recreativas y lossinnúmeros de cafetines, buñolerías dan a aquellos parajes un aspecto singular.

En el paseo de las Palmeras se encuentran los carrouseles, circos, pistas diabólicas y demás espectáculos que requieren el empleo de motores; en el paseo de los eucaliptos hay instaladas diversas atracciones y hasta en el bosque, en un ambiente agradabilísimo se encuentran cervecerías.

El maravilloso espectáculo que anoche ofrecía toda esta típica construcción de la Feria, era un anticipo de lo que ha de ser este año una de nuestras más típicas y señeras festividades.

Y en el incomparable marco de la Feria jerezana se renueva una vez más su sello de elegancia señorial que a través de los años la han hecho sin par y puntera en toda Andalucía. Y cada año que transcurre se va perfilando y puliendo un sello señorial y aristocrático.

Bien ha trabajado este año la Comisión Municipal de solemnidades y el alcalde de Jerez, organizándonos la mejor Feria de abril que hemos conocido.

VISPERAS DE FERIA

Anoche, como víspera de la Feria, la animación fué extraordinaria en las principales calles. A las nueve y media en la calle Doctor Ramón y Cajal dió un concierto la Banda Municipal.

Los trenes están llegando abarrotados de forasteros y los tipos de feriantes y ganaderos llenan las calles. Al amanecer de hoy han comenzado a entrar en el rodeo las primeras cabezas de ganado.

El programa de las fiestas

El programa oficial de las fiestas es el siguiente:

Miércoles 29 de abril. Primer dia de Feria.—A las siete horas, pasacalles y dianas por la Banda Municipal de Música y la de la Cruz Roja.

Por la tarde, extraordinario partido de fútbol: Real Madrid F. C. y Xerez C. F.

A las 23 horas, extraordinaria función de fuegos artificiales a cargo de un renombrado pirotécnico valenciano.

Jueves 30 de abril. Segundo día de Feria.—Por la tarde, gran corrida de toros. Ganadería de los Herederos de don Juan Pedro Domecq. Matadores Manuel Rodríguez "Manolete", Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado.

A las 23 horas, grandiosa función de fuegos artificiales.

Viernes 1 de mayo. Tercer día de Feria.—A las 18,30 horas, Batalla de Flores, con arreglo al detalle que publicamos aparte.

A las 23 horas, nueva exhibición de fuegos artificiales.

Sábado 2 de mayo. Fiesta Nacional.

Al amanecer se estaban dando en el Parque González Hontoria los últimos toques a su instalación

Este año se ha organizado la mejor de las Ferias jerezanas

Cuarto día de Feria.—Por la tarde, magnífica novillada con ganado de don Juan Belmonte, para los diestros Bernardo Muñoz "Carnicerito", Ventura Núñez "Venturita", Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera" y Miguel del Pino.

A las 23 horas, nueva exhibición de fuegos artificiales.

Domingo 3 de mayo. Quinto día de Feria.—Por la tarde, espectáculo taurino a cargo de la Banda que dirige Pepe "El Limpio" y una parte seria con ganado de don Daniel de Salas, para los lidiadores "El Espontáneo" y "Manolín".

Partido de fútbol (Copa de S. E. el Generalísimo). Real Betis Balompié y Xerez C. F.

A las 23 horas, exhibición de un extraordinario castillo de fuegos artificiales, con una gran traca final.

Fallo del concurso de casetas, adjudicándose los premios a las mejores presentadas.

La Banda Municipal dará conciertos los cinco días de Feria, desde las 12 a las 14 y desde las 21 a las 23 horas en el Parque González Hontoria. Asimismo todos los días de Feria se celebrarán bailes en los casinos y casetas particulares.

La batalla de flores

Se celebrará el día primero de mayo, a las seis y media de la tarde, en el Paseo Central del Parque González Hontoria.

La entrada de carruajes en este Paseo, que formará la pista de la Batalla de Flores, originará el pago de cinco pesetas a favor de la Asociación Jerezana de Caridad, según tradicional costumbre. En el momento del abono de esta cantidad se entregará un tarjetón que habrán de llevar las carrozas o carruajes, de manera muy visible.

Orden de la Batalla.—Desde la hora señalada podrán entrar las carrozas y carruajes en la pista. Media hora después, dará comienzo la Batalla.

No se permitirá el tránsito a los carruajes que no se presenten adornados o con adornos que no respondan al fin que se persigue.

No se permitirá tampoco el tránsito a pie por el lugar destinado a carrozas y carruajes. Tanto las carrozas como los carruajes, no deberán salirse de la fila ni caminar a otra marcha que no sea la del paso de los caballos. Tampoco podrán pararse, entorpeciendo la circulación. Cuando una carroza o carruaje tenga que pararse, voluntariamente, habrá de hacerlo necesariamente fuera de la pista

Durante la Batalla, se arrojarán, únicamente, flores sueltas, pequeños ramos, confetti de un solo color y serpentinas desenrolladas. Tratándose de una fiesta artístico-cultural, se prohibe arrojar entre los asistentes a la Batalla, ramajos y objetos impropios de la belleza del acto y perjudiciales a la comodidad y buen gusto del público; advirtiéndose que se extremará la vigilancia y se sancionará con todo rigor las contravenciones de esta orden.

Para optar a los premios, según sean ellos, será condición precisa que los adornos sean de flores naturales o artificiales, considerándose de más mérito en iguales circunstancias, los de flores naturales.

Quedará fuera de concurso y por tanto sin opción a premio toda carroza, carruaje o automóvil que se presente y cuyo motivo constituya anuncio.

La Batalla tendrá una hora de duración.

Habrá un descanso, durante el cual procederá a conceder los premios un Jurado calificador, compuesto por una Comisión designada por el Excelentísimo Ayuntamiento. Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Tanto este descanso como la terminación de la Batalla, serán anunciados por toques de cornetas.

Los premios serán: Carrozas de flores naturales, 5.000 pesetas; carrozas de flores naturales o artificiales, 2.000 pesetas; automóviles y carruajes de caballos, con flores naturales, 1.000 pesetas; automóviles y carruajes de caballos, con flores naturales o artificiales, 750 pesetas; al jinete o amazona del mejor caballo enjaezado a la andaluza, 500 pesetas.

El Jurado podrá declarar desierto uno o varios de los premios.

También se concederán premios consistentes en objetos de arte al mejor jinete que lleve su pareja a la grupa y a las señoritas mejor ataviadas con traje rociero.

Los fuegos artificiales

Bajo la dirección de un pirotécnico afamado valenciano cuyos fuegos el año anterior llamaron grandemente la atención, se repetirán este año estos espectáculos.

Sabemos que no se trata de un espectáculo pueblerino, sino de algo que ha de llamar poderosamente la atención.

¡FERIA DE JEREZ! ¡Cuántas sublimes evocaciones nos sugiere! Y es que nuestra Feria reune, en el marco natural de nuestra ciudad industriosa y ganadera, todos los hechizos de su luz cegadora. En esta época del año en que embriagan los sentidos, Jerez, haciendo un alto en sus quehaceres y trabajos, se viste como una novia de feria, y convida a propios y a extraños al coloquio garboso de su reja. Todo esto, con la prodigalidad propia de nuestra tierra, y muchas más cosas que no se pueden definir, en estos días de Primavera, nos va mostrando la Feria más bonita de las ferias: La Feria de Ganados Jerezana

:VIDA LOCAL:

NOTAS DE LA ALCALDIA

Para conocimiento del público se hace saber la orden dada para que en los puestos de "masa frita", se expenda ésta por kilos y fracciones de tal unidad, habiéndose fijado el precio de NOVENTA CENTIMOS LOS CIEN GRAMOS.

COMANDANCIA MILITAR

Comparecencia.—Se interesa la presentación en esta Comandancia de los señores jefes y oficiales (en situación de reserva, retirado ordinario o extraordinario) comprendidos en la Ley de 6 de noviembre último, refeente a pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Jerez 28 de abril de 1942.—El coronel comandante militar.—De orden de S. S., El alférez secretario.

SUBDELEGACION DE HACIENDA

Intervención

Se señalan los días 1, 4 y 5 del próximo mes de mayo, para el pago de las atenciones de Clases Pasivas, en el siguiente orden:

Día 1.—Montepío Civil, Retirados, Cesantías, Jubilados, Jefes y Oficiales, Carteros y Remuneratorias.

Día 4.—Montepío Militar, Reservas y Clases de Tropa.

Día 5.—Nóminas en general y Retenciones.

NOTA.—El pago se abrirá el primer día a las diez y seis horas y se cerrará a las diez y siete y treinta, y los de más días de diez a doce de la mañana.

Jerez de la Frontera 27 de abril de 1942.—El jefe del Negociado de Clases Pasivas.—Visto bueno, El Subdelegado de Hacienda.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 429.

FARMACIAS DE GUARDIA

Caballeros, 12, y Biscocheros, 21.

DE SOCIEDAD

En la noche del pasado sábado firmaron su contrato de esponsales, la bella señorita Ana Perdigones Durán y el joven don Juan Macías Olmedo, interventor contable de estas oficinas de la Campsa.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de San Pedro, doctor don Anselmo Andrades García, actuando de testigos por parte de ella, el señor vizconde de Ysasi Dávila y don Antonio Barrera Roldán, y por parte de él, don Tomás González Muñoz, jefe de la Campsa y don Francisco Martín Frigolé.

El acto se celebró en la mayor intimidad, en el domicilio de los hermanos de la novia, señores de Ramírez Merino (don Manuel).

—Fornos. Comedor y Bar.

—Para asistir a la tercera reunión regional, marcharán mañana a Málaga los señores académicos de la Dermo-Sifiliografía Española, doctores don Antonio R. Berengena y don Francisco Paz Genero.

—Se encuentran en ésta pasando los días de Feria al lado de los señores de Morales (don Manuel), don José Rovira, Director del Banco de Bilbao en Sabadell, con su distinguida y bellísima hija.

—Después de haber pasado larga temporada en Galicia, ha regresado a ésta don Manuel Estévez y Estévez, con su bellísima hija Clotilde, que permanecerá unos días en Jerez.

—Para pasar en ésta las presentes festividades llegaron ayer de Sevilla los señores de González de Areal (don Antonio), ella, Carmen Barea Rodríguez.

—Se encuentra entre nosotros don Gaspar de Aranda y de la Riva.

PARA COMER bien al Sol, tomar un CAFÉ y beber VINOS a 100 metros de Jerez,

Venta

"Los Cuatro Caminos"

TELÉFONO 1419

ROMATE FINO MARISMEÑO ROMATE

LETRAS DE LUTO

Doña María Josefa Campaña Amuedo, viuda del que fué estimado señor don Agustín Martínez Carmén (q. s. g. h.), madre y hermanos, nos ruegan signifiquemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de dicho señor, durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento, y asistieron al transporte del cadáver a su última morada.

—Con numeroso cortejo fué transportado ayer a la necrópolis el cadáver de don Manuel Fabero Aguilera, viudo que fué de doña Isabel Cabezuela Fernández (q. s. g. h.).

Encabezaba la comitiva el clero de la parroquia de San Pedro.

A sus hijos, hija política y demás dolientes reiteramos nuestro sentido pésame.

—Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Manuel Cabrera de la Cruz, viudo que fué de doña Isabel García Jiménez (q. s. g. h.).

El funeral con responso que a las nueve de esta mañana se celebre en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado en sufragio de su alma.

En esta fecha, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a sus hijos don Manuel, doña María del Rosario, doña Ana María, don José María, doña Francisca y doña Emilia, hermana la señora viuda de Aranda y demás dolientes.

—En la tarde de ayer fué conducido al camposanto el cadáver del señor don Juan Atienza Pérez (q. s. g. h.), esposo que fué de doña María Cebrián Sánchez.

A la atribulada viuda, hijos y demás familia doliente, reiteramos nuestro sentido pésame.

LOCAL

propio para industria se desea arrendar.

Ofertas al Teléfono 1176 o al Apartado de Correos núm. 38.

FELTEN & GUILLEAUME ESCHWEILER DRAHT AG KÖLN

A-297

FELTEN & GUILLEAUME CARLSWERK EISEN UND STAHL AG KÖLN-MÜLHEIM

Delegación para España

JUAN LOHSE

VIA LAYETANA, 52 - BARCELONA

Vida Religiosa

Santo del día.—S. Pedro de Veona, mártir.

Jubileo Circular.—En las RR. Mínimas. Mañana: En dicha iglesia.

En las Mínimas.—Cuarto día de la novena con que las RR. Mínimas Descalzas de la Purísima Concepción celebran la fiesta de su glorioso taumaturgo y fundador S. Francisco de Paula. A las siete y media de la tarde, estando los sermones a cargo del magistral de la Colegiata, muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí Raro.

En los Descalzos.—Los miércoles de la Flagelación.—Hoy, a las siete y media de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica a sus venerandas imágenes titulares.

En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

En Santo Domingo.—Segundo día del triduo que a Santa Catalina de Sena dedican la V. O. T. y la Comunidad de PP. Dominicos.

Los tres días, a las ocho, misa cantada.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio del triduo con plática por el R. Padre Fray Lucinio Rivas O. P.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Agustín Martínez Carmén

Esposo que fué de doña MARIA JOSEFA CAMPAÑA AMUEDO

Que falleció el 17 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El funeral que mañana a los 8 y media se celebre en la R. e I. I. Colegial, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viuda, madr , hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración y la asistencia a tan piadoso acto, favor que agradecerán.

Mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión y por la tarde profesión y tomas de hábito de las nuevas terciarias.

MES DE MAYO

En la Merced.—Solemnes cultos que a Nuestra excelsa Patrona consagran durante el mes de mayo la Comunidad de PP. Mercedarios, su Real y Militar Esclavitud y demás fieles.

Comenzarán el 30 de abril con ejercicio preparatorio, y terminarán el 31 de mayo.

Todos los días habrá misas a las siete y media, ocho y media y diez; los días festivos, a las siete y media, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, a las siete y media, solemne ejercicio del mes de María, con plática por el R. P. Miguel Escámez Mingorance, Comendador de la Orden.

Todos los sábados, después de cantada la Salve, se hará el ofrecimiento de flores por los niños jerezanos, depositándolas a los pies de la Patrona y poniéndose luego bajo su manto protector, lo que podrán hacer a continuación todos los demás fieles.

En San Ignacio.—Cultos que a su amantísima Madre María Inmaculada dedican, durante el mes de mayo, la Congregación de Hijas de María.

Darán comienzo el día primero de mayo a las siete de la tarde.

Los miércoles y sábados ofrecimiento de flores por los niños; los domingos, Exposición Mayor; los jueves y domingos, plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

En Santo Domingo.—Todos los días del mes de mayo a las ocho de la tarde, Rosario y ejercicio del mes de María, con Exposición de S. D. M.; después de ocultar se cantará Salve solemne por todo el pueblo a la Virgen de Consolación, terminando con el ofrecimiento de flores por los niños amantes de la Virgen de Consolación.

CAPILLA DE MARIA REPARADORA

Día 29 de abril de 1942.—A las seis y media de la tarde, después de la Reserva del Santísimo Sacramento, bendición de la imagen de María Reparadora, que, más adelante, será colocada en el Camarín de la nueva iglesia.

Quedará expuesta en la actual Capilla durante el triduo.

PERIODICOS LEIDOS, ENVOLTURAS MANCHADAS, LO QUE PARA TI NO TIENE UTILIDAD NI VALOR, SE PUEDE CONVERTIR EN PAPEL NUEVO. ENTREGALOS Y HAZ QUE LO ENTRE-

- SECCION OFICIAL -

Tarifas de coches para la feria

Tarifa transitoria autorizada para los carruajes de alquiler de tracción de sangre, durante los días 29 y 30 de abril y 1, 2, y 3 de mayo de 1942 (Feria de Ganados):

Servicio de Feria.—Desde la Alameda Marqués de Casa-Domecq a la Feria o viceversa, por persona, 1 peseta; desde la estación de ferrocarril a la Feria o viceversa, por persona, 2 pesetas.

Servicio de Toros.—Desde la Alameda Marqués de Casa-Domecq a la Plaza de Toros o viceversa, por persona, 1 peseta; desde la estación de ferrocarril a la Plaza de Toros o viceversa, por persona, 2 pesetas.

Por horas.—Desde las 15 a las 6 horas, 10 pesetas; en las restantes horas, 8 pesetas.

Nota.—Esta tarifa deberá ser fijada necesariamente en sitio bien visible del carruaje incurriendo, en caso contrario, en multa de 50 pesetas la primera vez y retirando el vehículo de la

Para el servicio de ómnibus y "ripes" desde la Alameda, Marqués de Caca Domecq, a la Feria y a los toros, la tarifa será de 0,50 pesetas por persona.

Alcaldía de Jerez de la Frontera

En el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al 24 del actual se inserta la circular número 1.098, que literalmente copiada dice así:

"No habiendose dado cumplimiento por gran parte de las Asociaciones existentes en esta provincia a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de enero de 1941, se concede por este Gobierno Civil un último e improrrogable plazo de quince días para que dentro del mismo, todas las asociaciones no exceptuadas en el artículo primero del citado decreto, remitan por conducto de las respectivas Alcaldías los siguientes documentos:

a) Dos ejemplares de los Estatutos reglamentos o acuerdos por los que se rigen.

b) Dos ejemplares de la lista de sus presidentes y demás personas que ejerzan cargos de dirección, gobierno, representación o administración, constituyan o no junta, con expresión de sus domicilios.

c) Lista de sus asociados, consignando su nacionalidad en los que sean extranjeros.

d) Inventario de sus bienes.

e) Ultimo balance aprobado.

Las asociaciones que en el indicado plazo dejen de cumplir estos requisitos se considerarán extinguidas, cancelándose los asientos respectivos en el libro de registro, y dándose a sus bienes el destino legal que proceda, quedando sometidos los miembros de sus juntas directivas a las sanciones gubernativas correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 28 de abril de 1942.

* * *

REPARTIMIENTO GENERAL PARA 1942

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 478 del Estatuto Municipal, vigente, así como en el artículo tercero de la Ordenanza para la formación y recaudación del Repartimiento General de utilidades, se hace saber a todos los contribuyentes a quienes corresponda satisfacer el mencionado impuesto, la obligación que tienen de presentar al Excelentísimo Ayuntamiento las declaraciones juradas de cuantas utilidades perciban por cualquier concepto, a fin de no incurrir en las sanciones que señala el párrafo quinto del citado artículo 478 de dicho Cuerpo legal y del artículo octavo de la respectiva Ordenanza, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS a contar desde esta fecha, para que puedan ser entregadas en el Negociado respectivo.

Asimismo se advierte que entre las utilidades a declarar deben incluirse no sólo las que obtengan en este Municipio, sino las que perciban fuera del término, y que las entidades comerciales y los particulares que tengan a su servicio personal fijo retribuído, están obligados a declarar, nombres, apellidos, domicilios y cuantía de las retribuciones del mismo.

La inexactitud u omisión en las declaraciones juradas, serán castigadas, según los casos, con las multas determinadas en los artículos 36, 37 y 38 de la mencionada Ordenanza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera 24 de abril de 1942.—**Eduardo Delage Atané...**

LOS PAPELES SUCIOS Y YA UTILIZADOS TU NO LOS APROVECHAS, QUIZA TE ESTORBEN. NOSOTROS LO UTILIZAMOS PARA NUEVO PAPEL, DEL QUE SIN DUDA PRECISARAS; APRESURATE A ENTREGARLOS, TE PAGARAN SU VALOR

Los ladrones somos gente honrada

VILLAMARTA

HOY ESTRENO

GUSTAV FROELICH

en

SECRETARIO PARTICULAR

†

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

D. PEDRO ROMERO BERNAL

Que falleció el día 30 de Abril de 1941, después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.

La misa de requiem con responso que se celebre mañana a las 9 y media en la iglesia de Santiago, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, y demás familia,

RUEGAN la asistencia a tan piadoso acto.

en su honor, figurando entre ellos un festival en la capital lusitana con la participación del veterano "Calvo" y

GESTORUM - PROVINCIAL Angel Mayo, 6. Teléfono 1282

to se expiden en la Secretaría del Club y en la referida caseta.

En el barrio lejano

Porque San Mateo es eso, un barrio alejado en un extremo de la ciudad, donde sueña nostálgico en pasadas grandezas. Esplendores de otras centurias en que ni el "camino de hierro" había cruzado los "elíseos jerezanos prados", que dijera Cervantes, ni Tempul regalara su ninfa tras lucida y benéfica para higiene y ornato del Lepe.

Tiempos del XVII y XVIII, en que San Mateo era la iglesia señorial donde las más ilustres familias jerezanas tenían capillas y panteón, como lo pregonan los blasones que sellan con sus emblemas heráldicos los arcos que dan acceso a sus capillas o que señalan el paso de los próceres e hidalgos sobre los dinteles de antiguas casas, cuyo grandioso aspecto es testimonio de una grandeza que algunas subsiste, y en muchas caducó porque otras épocas y otras costumbres ensancharon la población hacia el extremo opuesto en busca del ferrocarril que atrae la vida y la prosperidad del tráfico y la industria.

Y así la parroquia de San Mateo se fué quedando sola y abandonada, parroquia de arrabal que enlaza las últimas casas del pueblo con las que entre setos de nopales y alambradas, reciben a pleno pulmón las auras campestres.

San Mateo, con todas sus bellezas arquitectónicas, es una iglesia sola, muy sola, que gracias a la cofradía de Nuestro Señor de las Penas y la Santísima Virgen del Desconsuelo, y las Marías de los Sagrarios Calvarios, recibe la vida de unos cultos que por lo mismo que son contados, revisten ese tierno fervor de una concurrencia reducida y amante.

Y sus sagrarios más Calvario que otros, porque en su camarín la Virgen Madre llora su Desconsuelo, en compañía de San Juan, recibe en su silente tristeza los consuelos de las "Marías", esas almas de mujer abnegadas y piadosas que llegan hasta allí para reparar el abandono de Jesús Sacramentado. Mujeres de oración y de acción, que rezan, restauran y transforman hasta el extremo de salvar de la ruina aquel bello sagrario, donde la humedad y los años habían consumado su obra demoledora, agrietando muros y poniendo la bóveda en peligro de hundirse.

Pero allí estaba las Marías, como aquellas que desde Galilea siguieron al Maestro hasta el Calvario. La primera de ellas acudió a la bóveda que tras unos meses de labor se restauró a sus espensas, y entre todas se completa el decorado haciendo el frontal de altar en azulejos que representa la Sagrada Cena; el interior del Sagrario se forra de raso blanco; se tapiza el gran sofá; las cortinas se renuevan y toda la capilla se rejuvenece y decora a honra y gloria del Divino Prisionero.

La labor de estas Marías es insuperable; lástima que sean tan pocas. ¡Está San Mateo tan lejos! Pero esto no es obstáculo para las jóvenes que les gusta y pueden hacerlo. Hacen falta estos pies de plata de la juventud animados por un espíritu entusiasta y fervoroso que no sientan distancia ni pedrusco y se congreguen en San Mateo bajo la amplitud grandiosa de sus bóvedas en la suave luz de su acogedor sagrario para ser verdaderas Marías de Pasión en esas horas eucarísticas e inefables.

¡Jóvenes animosas y fervientes, acordáos del Sagrario solitario de San Mateo!

María de XEREZ.

Papel viejo

Toda insistencia parece poca. El papel que a nadie sirve, el que es más bien un estorbo, el que se tira a la basura, se rompe o se inutiliza, ese es el que ahora importa, porque es el que se pide.

No exigimos más que un poco de cuidado y una poca de voluntad. Queremos que todo el mundo comprenda la trascendencia que tiene el recuperar materias primas; queremos hacer un llamamiento al patriotismo de todos, para que nos ayuden en esta campaña que hemos emprendido por la recuperación del papel viejo.

La Sección Femenina de la Falange tiene a su cargo esta recogida del papel aparentemente inútil, sucio, impreso o manchado, la recogida de los periódicos viejos que a nadie prestan utilidad; de las tiras de papel, de los recortes que han de servir para evitar importaciones innecesarias de materias primas, para las que se exigen unas divisas que deben ser empleadas en otras mercancías.

Esto es lo que pedimos una vez más a todos los españoles: que ayuden a esta laudable labor.

Creciente derrotismo

causan en la opinión hindú los acontecimientos de EXTREMO ORIENTE

Cripps inicia el debate en los Comunes sobre la cuestión de la INDIA

Londres.—El debate en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de la India ha sido iniciado por Sir Staffor Cripps, con una declaración en la que dijo que los propósitos de intervención fueron motivados por estas tres proposiciones:

Primera.—Precaverse de las amenazas japonesas en las inmediaciones de las costas indias.

Segunda.—El creciente derrotismo que los acontecimientos de Extremo Oriente habían causado en la opinión indú; y

Tercera.—La cristalización en el programa de los diferentes puntos de vista adoptados por el Congreso indio con respecto a los fines del Gobierno.—Efe.

DEBEMOS DEJAR AL TIEMPO HACER

Londres.—Cripps, después de haber formulado los tres motivos que habían movido al Gobierno a gestionar determinadas concesiones con los jefes indios, dijo que la llegada a la India del coronel Jonson, con la misión económica norteamericana, fué una pura coincidencia. Luego declaró su convencimiento de que las proposiciones hechas a la India, eran justas. Ahora, agregó, debemos dejar al tiempo la tarea de establecer una mayor comprensión, que permitirá más tarde dar una solución definitiva a los problemas políticos de la India.

La declaración de Cripps fué seguida de un debate, en que el laborista Gordon Mac Donac, dijo: Hemos tomado la iniciativa, y sería un gran error perderla. Debemos aprovechar el mejoramiento de la atmósfera.—Efe.

El financiamiento de la guerra está asegurado

SE EFECTUA SIN DIFICULTAD NI PUBLICIDAD

Conferencia del secretario de Estado del Ministerio de Hacienda del REICH

Berlín.—El financiamiento de la guerra está asegurado por toda la duración de ésta, y se efectúa sin dificultad ni publicidad, según ha afirmado ,en una conferencia sobre temas financieros, el secretario del Estado del Ministerio de Hacienda del Reich.

Aseguró que por muy lejana que esté la paz, las fuerzas financieras del Reich y la firmeza de la moneda alemana, no sufrirán la menor conmoción.—Efe.

Traspaso de las funciones de la COMISION de productos pétreos al Sindicato de la CONSTRUCCION

Madrid.—Se ha verificado el acto de traspaso de todas las funciones propias de la Comisión reguladora de los productos pétreos al Sindicato Nacional de la Construcción, organismo al que corresponde la representación y disciplina de los intereses de la producción en esta rama de la economía.

El acto se efectuó en los locales de la Comisión, donde el ilustrísimo señor secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio, don Carlos Abollado y el presidente de la Comisión Reguladora, don Mario Herranz, hicieron la entrega al Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, y al jefe del Sindicato Nacional de la Construcción, camarada Lamberto de los Santos Jalón.

Asistieron al acto, personal de la Comisión Reguladora y diversas jerarquías del Sindicato.—Cifra.

REPATRIACION DE MENORES

Madrid.—Por la Delegación Nacional de Servicio Exterior, han sido repatriados, procedentes de Francia, 10 niños que fueron llevados de España por los rojos, durante la guerra.—Cifra.

"Padres y madres, maestros; vuestro ejemplo y vuestras indicaciones deben hacer de los chicos eficaces colaboradores, en la recuperación de papel."

Anoche en Villamarta

Triunfo de MARIEMMA

Gratísimo el espectáculo de anoche en Villamarta. La gentil danzarina Mariemma aparecía ante el público jerezano, y su actuación, como era de esperar, constituyó una serie continuada de aciertos interpretativos.

Exquisito temperamento artístico el suyo, que supo ganarse al público, que aplaudió con gran calor todas sus interpretaciones y le obligó a bisar muchas de ellas.

Mariemma tiene elegancia y flexibilidad en sus actitudes, y sabe dar expresión a sus movimientos y vida al ritmo. Todo en ella es sencillo, natural y espontáneo.

Señalemos que Mariemma, al crear sus danzas, sabe crear también un ambiente distinto en cada uno de sus bailes. Mariemma es una danzarina eminentemente española, que en cada una de sus escenas retrata el embient de un pedazo de España. Unas veces nuestra tierra, otras Castilla, y otras, Aragón; y anoche brilló lo mismo en danzas de estilo sobrio como en bailes populares; por ejemplo, en la "Jota", que mereció los honores de la repetición.

Su éxito fué compartido por Enrique Luzuriaga, que supo acompañarle soberbiamente al piano. El público inteligente que acudió ayer a Villamarta, rubricó con sus aplausos y sus deseos de que el espectáculo se prolongase, un triunfo rotundo y entusiástico.—S.

Gran Circo Palacio

Instalado en el Real de la Feria, frente al «CUCO».

HOY 29 DE ABRIL

INAUGURACION

FUNCIONES DESDE LAS 6 DE LA TARDE

10 GRANDES ATRACCIONES 10

Acróbatas-Equilibristas-Saltadores
Trapecios volantes - Graciosísimos Payasos y

¡LO NUNCA VISTO!
¡¡EL HOMBRE PROYECTIL!!
EL MEJOR ESPECTACULO CIRCENSE QUE RECORRE ESPAÑA
—— 40 ARTISTAS 40 ——

¿Nueva ofensiva japonesa en BIRMANIA?

Gran número de transportes japoneses han sido vistos en la bahía de Bengala

Londres.—Un gran número de buques de transportes japoneses han sido vistos en la bahía de Bengala, por los aviones de reconocimiento británicos, anuncian en Londres con carácter oficial.

En los círculos militares se estima que dichos buques deben transportar refuerzos destinados al frente de Birmania.—Efe.

MENOS MOLESTIAS QUE ARROJARLOS A LA BASURA, TE COSTARA ENTREGAR TODO PAPEL INSERVIBLE; CON ELLO COOPERAS A UNA OBRA ECONOMICA DE ALGO QUE CARECE DE VALOR Y QUE HASTA TE CUESTA DESPRENDERTE DE ELLO, SE OBTIENE UN VALOR POSITIVO Y SE UBRE UNA NECESIDAD. ENTREGA TODO PAPEL POR INUTIL QUE TE PAREZCA

Bar "La Puntilla"

El domingo fué inaugurado en el Parque González Hontoria este nuevo Bar que ha sido instalado con las mayores comodidades y perfectamente atendido por don Eleuterio Segura, antiguo dueño del Bar La Ina. Es tan hermoso lugar, el sitio más apropiado para pasar unas horas agradables, al sol, al aire, en el más bello paseo de Jerez.

MARQUES DEL MERITO

VINOS Y COÑACS

JEREZ

Anuncios breves

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. Entrega en el día. Lealas, 2.

Visitad "DOS Y UN MINUTO" en la Rotonda Feria. Buen vino. Buena tapa.

VENDENSE dos mantones manila bordados a mano. Razón: Cruces, 3.

ALQUILO local granero adecuado taller depósito. General Franco 47. Telf. 1509.

SE VENDE radio. Razón teléfono 1385.

MECANOGRAFIA. Clases para alumnos de ambos sexos. Collantes 6 (frente al Colegio de las Atarazanas).

REALIZACION muebles, próximo traslado local céntrico. Plaza San Marcos, 1.

GRANJA "Santa Isabel" Huevos para incubar Raza Utrerana Blanca seleccionada. Teléfono número 12ea

SE COMPRARIA máquina de taponar. Razón: Juana de Dios Lacoste, 17, bajo.

SE VENDE casa de vecino sitio céntrico. Razón: teléfono 1400.

PERDIDA se ha extraviado una perra fox-terrier color oscuro pardo rabo largo. Atiende por "Chica". Gratificarán Alameda Casa Domecq, 15.

TARDIO PERO CIERTO. Caseta en Paseo San José.. Vinos. Comidas.

OPOSICIONES a Hacienda. 300 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Preparación especializada. Para información: Señor Nieto; San Dionisio,. núm. 1, Hacienda.

ACCESORIAS. Se alquilan. Bizcocheros, 40.

SE ALQUILAN mantillas y mantones. Juan Gavala, 22.

VENDESE coche niño, varios muebles, todo buen uso. Picadueñas, 7 (Ciudad Jardín).

COMPRO pieles al pelo pagando buen precio. Evora, 1. Telf. 1509.

Fiscalía Provincial de Tasas

Junta Provincial de Cádiz

Sanciones impuestas desde el día 6 hasta el 10 del actual:

Antonio Deschamps Formento y Andrés Castellano Caraballo, vecinos de Cádiz, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta clandestina de pan a precio abusivo.

Antonio Monterio Tizón y José Andamoyo Cruces, vecinos de Cádiz, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta de pan a precio abusivo.

Bernardo García Jiménez, vecino de San Roque, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y cierre del comercio por tres meses, por venta de artículos a precios abusivos.

Juan Baena Herrera, vecino de San Fernando, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta clandestina de maiz a precio abusivo.

José Tamayo Calis, vecino de Arcos, multa de cinco mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por tenencia de tejidos sin marcar.

Fernando Domínguez Fernández, Juan Muñoz Peralta, Antonio Colón Gómez y Juan Guerrero Tocino, vecinos de Chiclana, multa de mil pesetas a cada uno de ellos y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta clandestina de maiz a precio abusivo.

José Alcántara Hidalgo, Alejandro Baro Fernández, vecinos de Chiclana, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, y cierre de sus comercios durante tres meses, por venta de chacinas a precios abusivos.

Juan Rodríguez Tenorio y Francisco Moreno Ortega, vecinos de Chiclana, multa de diez mil pesetas al primero y tres mil al segundo, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por ocultación de cereales.

Juan Orihuela Acosta y Manuel Díaz Fernández, vecinos de Paterna de la Ribera, multa de mil pesetas a cada uno de ellos y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta clandestina de maiz a precio abusivo.

Francisco Borrego Alvarez, vecino de San José del Valle, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta clandestina de maiz.

José Núñez Sánchez, Manuel Solís Vera y Juan Vargas Molina, vecinos de Jerez de la Frontera, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta clandestina de puré a los dos primeros y venta de carnes en días prohibidos al último.

Magdalena Saborido Cerezo, vecina de Jerez de la Frontera, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta de artículos intervenidos a precio abusivo.

Juan Jiménez Quintana, Francisco Serrano Leinez, Rosario Pérez Domínguez, José Vidal Montayo y Juan Vidal Barreras, vecinos de Sanlúcar de Barrameda, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta de pan a precio abusivo al primero, venta de trigo a precio abusivo al segundo y tercero y ocultación de cereales al cuarto y quinto.

Catalina Mariscal y Andrés García Lorente, vecinos de Jimena, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y cierre del comercio a la primera y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses al segundo, por venta de patatas a precio abusivo.

Juana Arellano Rosado y Luis Paso Cabral, vecinos de Trebujena, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía a la primera y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses a ambos, por compra-venta clandestina de jabón a precio abusivo.

Juan González Marín y Remedios Alvarez Jiménez, vecinos de Alcalá del Valle, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de aceite al primero y de pan a la segunda.

Juan González García, vecino de Chipiona, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de patatas.

Antonia Parra Romero y María Martín Cortés, vecinas de La Línea, multa de mil pesetas a cada una de ellas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de artículos intervenidos.

Rafael Moreno Fernández, vecino de Zahara, multa de mil quinientas pesetas, incautación de la mercancía y cierre del molino durante tres meses, por molturación clandestina de cereales.

Teresa Alta Sánchez y Luisa del Valle Sánchez, vecinas de Montecorto, multa de mil pesetas a cada una de ellas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de artículos intervenidos.

Paula Vázquez Pérez, vecina de Chipiona, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta de jabón a precio abusivo.

Antonio Mansilla Parra y Manuel Montes Grimaldi, vecinos de Estepona, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta clandestina de artículos intervenidos.

Jacinto Pérez Benítez, vecino de Alcalá de los Gazules, multa de mil pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta clandestina de artículos intervenidos.

Rafael Moreno Caballero, vecino de Chiclana, multa de dos mil quinientas pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por ocultación de alpiste.

José Pérez Guijo, vecino de El Cuervo, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por tenencia clandestina de trigo.

Carmen Márquez Cañero y Encarnación Díaz López, vecinas de Puente Genil y Loja, respectivamente, multa de mil pesetas a cada una de ellas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de harina.

Joaquín Moreno Ortega, vecino de Chiclana, multa de cinco mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por ocultación de alpiste.

Francisca Pascual López, María Herrera Carrasco y Ana Villanueva Rodríguez, vecinas de Loja la primera y de Cortes de la Frontera las dos últimas, incautación de la mercancía, multa de mil pesetas a cada una de ellas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de artículos intervenidos.

Antonio Gómez Iglesias y Domingo Clavijo Puerto, vecinos de El Cuervo, multa de mil pesetas a cada uno de ellos y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta de artículos intervenidos a precios abusivos.

Juan Sotero Mexina y Bartolomé Rodríguez Villa, vecinos de Ronda, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de artículos intervenidos.

Francisco Ruiz González, vecino de Medina Sidonia, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de maiz.

Luis Grosso Ruiz y Antonio Angel Jiménez, vecinos de Vejer y La Línea, respectivamente, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, incautación de la mercancía y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de trigo al primero y venta clandestina de arvejas al segundo.

Cádiz 13 de abril de 1942.—**El Fiscal Provincial.**

LEÑAS

cortadas tacos pequeños para cocinas económicas a

PESETAS 12

quintal de 46 kilos, puesta en domicilio comprador, avise Teléfono 2000.

Servicio de la Falange

JEFATURA PROVINCIAL - - SECCION FEMENINA

Aviso.—Se pone en conocimiento de las Enfermeras de F. E. T. y de las JONS que se crean acreedoras a la "Y" roja colectiva, concedida a las Enfermeras que prestaron destacados servicios en nuestra pasada guerra de liberación, se presenten en la Sección Femenina, Delegación Provincial, donde se les facilitará toda clase de detalles, como asimismo la correspondiente hoja de solicitud.

El plazo para su presentación vence el día 30 del corriente.

FRENTE DE JUVENTUDES

Sección Aprendices.- Se advierte a todos los camaradas pertenecientes a este Frente de Juventudes que estando organizándose la Sección de Aprendices se pasen por nuestro Cuartel para controlar su situación, ya que los que se encuentren cesantes podrán ser enviados a trabajar al solicitar la Oficina de Colocación Obrera personal de esta Delegación.

Colonias y Campamentos.-Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas mayores de 11 años y menores de 21 que deseen concurrir a los campamentos y colonias, soliciten su inscripción en la Asesoría correspondiente, pues ellos serán los primeros en seleccionar.

Igualmente se advierte a los necesitados de pasar una temporada en la sierra que deberán comunicarlo para su reconocimiento médico y envío a una Estación Preventorial de Montañas cuando lo ordene la Delegación Provincial.

Educación Física y Premilitar.- Cuantos cadetes deseen encuadrar se en las Falanges de Voluntarios que se están organizando a base de los mismos, se pasarán por nuestras oficinas cualquier día laborable de 6 a 8 de la tarde o los miércoles y sábados por el local destinado para Cine de Verano, en la calle de San Agustín, en las expresadas horas.

Orden.-Todos aquellos camaradas que no se le pasen recibos, lo comunicarán a esta Delegación antes del próximo día 1 de mayo, entediéndose que aquéllos que no lo hagan causan baja en la Organización, perdiendo cuantos derechos les puedan corresponder como afiliados.

Por el Imperio hacia Dios ¡Arriba España!

Un año de la aparición de "MEDINA"

Al cumplirse un año de la aparición de "Medina", y con objeto de seguir las normas sobre formación de la mujer dadas por la Delegada Nacional de la Sección Femenina, la Dirección ha pensado en mejorar nuestro semanario, ampliando algunas secciones, intensificando otras, creando nuevas e interesantes, cuya falta se deja sentir.

Para ello el número de páginas se elevará a 32, cambiará el formato y se venderá a UNA PESETA. Este aumento nada supone, si se tiene en cuenta que la Prensa toda ha subido de precio.

A continuación se dan detalles de las distintas secciones de que constará el semanario, y a ello hay que añadir un patrón que ha de ser muy del gusto femenino.

Página, 1, portada; 2, Consultorio sentimental; 3, Comentario semanal; 4 y 5, Historia, Arte y Leyendas; 6, Religión; 7, Poesía y Música; 8 y 9, La mujer que trabaja: Artesanía; 10 y 11, Decoración; 12, Cuento; 13, Labores; 14-17, Modas; 18, Tareas de la Sección Femenina; 19, Actualidad gráfica; 20, Publicidad; 21, Sus hijos; 22, Una idea para...; 23, Cocina o campo; 24, Publicidad; 25, Deporte femenino; 26, Publicidad; 27, Crítica de Cine, Teatro y Libros; 28-29, Novela por entregas; 30, Publicidad; 31, Consultorio grafológico. Variedad. Crucigramas; 32, Publicidad.

- VERMUT -

GARVEY

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial, que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto autorizar la sustitución de la plantilla de yute de los modelos de alpargatas que deben llevarla, comprendidas en la orden de dicho Ministerio de 26-6-40, por plantilla de corcho. —

Lo que se hace público para general conocimiento. —

* * *

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial que los fabricantes de cemento que posean almacenes enclavados en localidad distinta de la en que esté situada la fábrica, serán considerados como almacenistas, cumplidas todas las obligaciones derivadas de su condición de tales almacenistas, debiéndose ajustar a lo siguiente:

Primero.—Mientras tengan existencia en fábrica o en almacén quedan obligados a suministrar cemento a los almacenistas al por mayor a quienes lo suministraban con regularidad con anterioridad al 1 de enero de 1942, no pudiendo percibir en este caso el beneficio correspondiente como almacenista.

Segundo.—Mientras tengan existencias en fábrica o en almacén, quedan asimismo obligados a suministrar cemento a los almacenistas al por menor, percibiendo el beneficio correspondiente como almacenistas al por mayor.

Tercero.—El cemento restante, no solicitado por ningún almacenista al por mayor o por menor, puede ser vendido al público por los citados fabricantes, percibiendo el beneficio asignado como almacenistas al por mayor o menor, según la cuantía del pedido. —

Cuarto.—Los beneficios mencionados son los fijados en la Circular número 232 de la Comisaría General, publicada en el Boletín Oficial núm. 291, de 18-10-41.

Quinto.—En todas las ventas realizadas por los fabricantes en sus referidos almacenes, cargará los gastos originados por la mercancía desde fábrica hasta almacén, necesitando la oportuna aprobación de los mismos de acuerdo con las normas establecidas en la citada Circular, debiendo hacer constar en la correspondiente solicitud de precios referidos, precisamente, a la mercancía situada sobre vehículo en almacén, su condición de fabricante, y mencionando las localidades donde están enclavadas las fábricas y el almacén.

Sexto.—Los fabricantes aludidos harán constar en las facturas que expidan correspondientes a ventas realizadas en sus almacenes, las localidades en que están enclavadas la fabrica y el almacén para percibir el beneficio asignado como almacenista.

Séptimo.—Quedan anulados todos los precios de venta en almacén aprobados a fabricantes de cemento, los cuales deberán remitir nuevos escandallos

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales, Manuel R. Lechuga Paños.

Se necesitan

locales propios para almacenes Taller Experimental del Aire. Calle Ingeniero Antonio Gallegos. Depositaría de Efectos.

LEÑA de OLIVO. Cocina-Calefacción.

RIVELOTT. Teléfono 1803.

Se compran

enjambres. Ofertas por escrito a esta Administración, Sr. Mont

C. I. A. Mutualidad Sevillana de Seguros

Seguros de: Accidentes del Trabajo
Incendios (en general, incluso cosechas)
Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández

Bodegas, 20 - Teléfono 2190

Básculas y Arcas

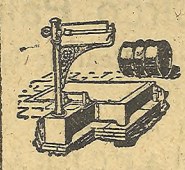

Arisó

MARCA REGISTRADA

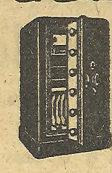

La marca de calidad no superada por ninguna otra nacional y extranjera.

La más solicitada por el comercio y la industria.

La Fábrica de mayor producción en el ramo de España.

No confundir nuestra acreditada marca con sus imitadores y exigir siempre la firma de garantía

HIJOS DE A. ARISÓ

FUNDADA EN 1860

Sans, 12 - BARCELONA - Tel. 30226

REPRESENTANTES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ANDALUCIA

UNICO REPRESENTANTE EN JEREZ DE LA FRONTERA

D. DIEGO CANO MENDEZ

CALLE CHANCILLERIA, 25 - TELEFONO 1730

festival en la capital lusitana con la participación del veterano "Calvo" y

Angel Mayo, 6. Teléfono 1282 | Club y en la referida caseta.

¿POR DONDE SERA LA OFENSIVA ALEMANA?

Nerviosismo en Gran Bretaña, Estados Unidos y la U. R. S. S.

Para calmar los ánimos anuncian por su parte una ofensiva

No se cree en Berlín que el enemigo se arriesgue a la invasión después de las experiencias de SAINT NAZAIRE y BOULOGNE

Berlín.—En los medios militares alemanes se observan con interés los esfuerzos desesperados del enemigo de las potencias firmantes del pacto tripartito, para adivinar cuándo y por dónde será desencadenada la próxima ofensiva alemana. Se deducen en estos medios estos esfuerzos con síntomas característicos del nerviosismo que sienten Gran Bretaña, Estados Unidos y la URSS.

Los enemigos de Alemania y sus aliados se estima en estos medios que con estos esfuerzos no hacen más que confesar su debilidad. Para calmar los espíritus anuncian por su parte una gran ofensiva, pero en realidad adoptan actitudes indecisas, ya que no consideran probable obtener éxitos.

El enemigo, que sabe bien la imposibilidad de emprender un ataque gran de en masa, trata de ocultar que en realidad se encuentra paralizado a consecuencia de la extensión de la guerra en Asia Oriental y el Pacífico.

Hasta el comienzo de diciembre pasado la postura de los objetivos sajones se puede compendiar en las tres conclusiones que siguen:

Primero. La entrada en la guerra de Estados Unidos aliviaría a Inglaterra, bloquearía a las potencias del pacto tripartito y paralizaría sus iniciativas.

Segundo.—Los Estados Unidos, al no participar a hacerlo directamente, en el poco tiempo que han durado las acciones de guerra en Extremo Oriente, produciría un aumento enor me de la producción de material bélico e intensificaría la ayuda a la URSS, conpensándole de las pérdidas enormes sufridas en el verano y otoño de 1941.

Tercero. Al mismo tiempo habrían de efectuar los aliados de los sajones contra el ejército alemán un ataque de tal forma, que sería aplastado en continuos ataques por la masa bolchevique o por lo menos las fuerzas alemanas quedarían debilitadas de tal manera que en el tiempo previsto provocarían una situación parecida a la de Alemania en 1918.

Todos estos cálculos han resultados erróneos. La entrada en la guerra de los Estados Unidos no ha aliviado la situación de Inglaterra; por el contrario ha sido un mal negocio para los aliados.

Actualmente no pueden enviarse grandes cantidades de material a la URSS por las pérdidas tan enormes que se han sufrido por materias priams.

El material de las industrias escasean y por otra parte la falta de tonelaje es grande para el envío de material de guerra a los soviets.

Un periódico anglo-sajón confiesa que en la actualidad se encuentran en la imposibilidad de dotar a las nuevas naves de maquinarias, las enormes pérdidas de los bolcheviques y las derrotas de los ingleses en Africa del Norte, el enemigo de Alemania no puede tener esperanza de derrotar en Europa a las potencias del Eje.

No se cree en Berlín que el adversario se arriesgue a una invasión en serio después de las esperiencias de Saind Nazaire y de Boulongne. Por otra parte las acciones en el frente del Este dan una idea de lo que ha de ser la batalla futura. Pero ¿por dónde?

Al hacer esta pregunta el enemigo confiesa que se siente cercado. — Efe.

Las operaciones en Molucas y Nueva Guinea

Todos los puntos estratégicos alcanzados por los JAPONESES

Tokio.—El Cuartel General Imperial comunica que las fuerzas navales niponas que el 21 y el 19 de abril comenzaron las operaciones en las Molucas y en la parte septentrional de Nueva Guinea han alcanzado todos los puntos estratégicos previstos.—Efe.

El curso de las relaciones entre Japón y la U. R. S. S.

Entrevistas diplomáticas

Tokio.—El embajador japonés en la URSS, Kato, ha mantenido una conversación de una hora con el comisario adjunto de Negocios Extranjeros soviético.

Según las noticias, es la segunda visita que el embajador nipón lleva hecha en el curso de tres días.—Efe.

Chang-kai-chek ordena la retirada de Birmania de las fuerzas chinas

Tokio.—Según noticias recibidas de Chung-King el mariscal Chang-kai-chek ha ordenado la retirada de las fuerzas chinas que combaten en Birmania.—Efe.

Después de la ocupación de Nueva Caledonia

El embajador de Vichy presenta la protesta a Estados Unidos

Wáshington.—El embajador de Francia en los Estados Unidos, Henry Haye, visitará hoy al secretario de Estado, Cordell Hull, para entregarle la protesta del Gobierno de Vichy por el desembarco de tropas norteamericanas en Nueva Caledonia.—Efe

Disposiciones oficiales

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden por la que se señala los transportes urgentes y preferentes correspondientes al mes de mayo próximo.

Ejército.—Decreto nombrando jefe de Infantería de la División 51 al general de Brigada don José María del Campo Tabernilla.

Gobernador militar de las tropas de Menorca (Baleares) al general de Brigada don Ricardo Moltó y Moltó.

Jefe de Artillería del Ejército de Marruecos al general de Brigada don Luis Ordiozola.

General en jefe de la Artillería de la Segunda Región Militar al de Brigada don Ernesto Ollero Sierra.

Jefe de Sanidad Militar del Cuarto Cuerpo de Ejército,al inspector médico de segunda clase don Manuel Marneche Castañeda, cesando en su actual destino.

Quedando disponible en la Segunda Región al general de Brigada señor Santapán.

Otro por el que se dispone pase a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria al general de Brigada don Ciriaco Cascajo Ruiz.

Gobernación.—Orden convocando a 23 plazas de revisores políglotas de la Dirección de Telecomunicación. De éstos diez son para el francés, cinco para el inglés y ocho para el alemán. El plazo termina el 15 de julio próximo, debiéndose constar el idioma del que deseen ser examinado.

Otra por la que se dispone que en lo sucesivo se apliquen las normas que se citan en las oposiciones para los revisores políglotas.

Podrán tomar parte en las oposiciones todos los funcionarios de cualquier categoría de los Cuerpos Técnicos, Administrativos y Auxiliar de Telégrafos.

GUARDAS JURADOS

Obtendrán su Título rápidamente encargándolo a

GESTORUM - PROVINCIAL

Angel Mayo, 6. Teléfono 1282

En la Feria

NO DEJE DE VISITAR LA CASETA

"Sol y Sombra"

donde encontrará Vd. los EXQUISITOS productos de

Sánchez Romate Hnos. S. A.

Actualidad Internacional

La ciudad de las flores

Al iniciarse la primavera, la maravillosa primavera, en la que la gran Alemania se destacará con nuevos y brillantísimos triunfos bélicos en pro de la justicia y el bienestar del mundo, una de sus ciudades, de las más viejas ciudades alemanas, nos ofrece una singular nota de paz y de alegría en estos momentos de lucha que atormentan nuestros días.

Es Erfurt, la antigua ciudad prusiana, fundada en el siglo XIII, conocida además de por su importancia histórica y artística, como también por su gran belleza, por su producción de flores, bellísimas y en cifras extraordinarias, millones y millones de ejemplares que exportaba a todo el mundo, así como igualmente las semillas, los bulbos y la horticultura de gran renombre universal.

Al llegar estos días primaverales, sus parques y sus jardines—más de un centenar de gran importancia, dedicados al negocio de exportación, e infinidad de ellos particulares—, ofrecen una nota bellísima, repletos de flores a cual más hermosas, especialmente de margaritas y alelíes y siguiendo las rosas, claveles, heliotropos, orquídeas y verbenas, qué aun a pesar de la guerra, sigue exportando a muchos países, además de a toda Alemania y sus inmediaciones.

Este negocio de la exportación de flores y semillas, que ocupa un gran número de trabajadores, ha sido la base de la prosperidad de Erfurt, que además cuenta con otras muy importantes industrias varias, completando sus viejos valores arquitectónicos e históricos, de verdadero interés y significación.

Se destacan entre éstos, la celebración de una dieta, ya en el siglo IX, por Luis el Alemán, teniendo lugar después de muchas más por todos los Emperadores que se fueron sucediendo, pensando en hacerla, cuando la revolución del 1848, capital el Reich. Por ella desfilaron, y muchos están íntimamente ligados a Erfurt, los más célebres hombres de Alemania; el gran reformador Alemán Martín Lutero vivió años decisivos de su vida como monje del convento de Agustinos; Humboldt, Schiller, Herder, Goethe y otras destacadas figuras, vivieron en el magnífico y bellísimo Palacio Gubernamental, del que también fué huésped Napoleón, en 1808, cuando el gran Congreso de Príncipes, el que conversando con Goethe, le dijo: "Usted es un hombre".

A estas páginas históricas, Erfurt une también la belleza de sus monumentos—especialmente su magnífica Catedral, muy singular por estar levantada en diversos planos y unida por una concepción arquitectónica única, a la bella iglesia de San Severo—y de su construcción, atravesada por el caudoloso Gera, que forma bonitos canales—que recuerdan Venecia—en medio de los grandes bosques alemanes y bajo los elevados montes de Turingia.

Erfurt, es, la digna meseta de la belleza de sus flores, que, un mayo no lejano por la fecha, pero mucho por lo vivido, constituye el recuerdo más inolvidable, a la vez que nuestro perenne homenaje, a la entrada de la primavera.

Santiago CAMARASA.

TRABAJADOR SUBSIDIADO:

Los Subsidios correspondientes al mes de abril, habrán de serte liquidados directamente por el patrono si éste posee más de diez productores o 50.000 pesetas o más de capital.

Cumpleaños de Oliveira Salazar

Lisboa.—El Presidente, Oliveira Salazar, celebró hoy su 52 cumpleaños, y ha recibido numerosos telegramas de felicitación de todas las provincias y colonias portuguesas.—Efe.

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

EFECTOS PUBLICOS

Interior 4%, 90'50; Interior 4% 1941, 90'00; Exterior 4%, 103'75; Amortizable 4% 1908, 92'25; Amortizable 5% 1927, 103'75; Amortizable 3% 1928, 90'50; Amortizable 4% 1935, 103'25; Amortizable 4% 1939, 103'75; Tesoros 3% 1939, 100'85; Tesoros 3% 1940, 100'75.

ACCIONES

Banco de España, 385; Banco Exterior, 665; Banco Hipotecario, 350; Banco Español de Crédito, 433; Banco Hispano Americano, 326; Banco Central, 175; Banco Previsores 50, 162; Cooperativa Electra, 299; Hidroeléctrica Española, 386; Mengemor, 275; Alberche, ordinarias, 117; Sevillanas de Electricidad, 245; Unión Elect. Madrileña, 130; Teléfonos, pref., 150; Teléfonos, ord., 239; Minas de Rif, 248; Felgueras, 219; Guindos, 355; Fósforos, 180; C. A. M. P. S. A., 145'50; Tabacos, 250; M. Z. A., 172; Metropolitano, 380; Norte, 200; Madrileñas de Tranvías, 144; Azucarera, ordinarias, 149'50; Altos Hornos, 248; Esp. de Petróleos, 138; Explosivos, 416; Explosivos, nuevas, 408.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA — CARLOS I

RIO VIEJO — FUNDADOR

JANDILLA — TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPOSITO REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

Artillería antiaérea motorizada italiana en la costa africana (Foto Orbis)

Ininterrumpido avance japonés hacia el Norte de Birmania

Las vanguardias niponas a setenta y cinco kilómetros de LASHIE.

Este es el término de la línea férrea de Mandalay a la frontera de China

Wáshington. — El avance japonés hacia el Norte de Birmania, prosigue ininterrumpidamente . Las vanguardias niponas se encuentran, al parecer, a 75 kilómetros de Lashie, término de la línea férrea de Mandalay a la frontera de China.

Las informaciones procedentes de todos los frentes de batalla del Pacífico señalan intensa actividad aérea de la aviación japonesa.—Efe.

Un parto triple

Granada.—Tres niños sietemesinos ha dado a luz doña Concepción García Ortega, de veintidós años de edad, esposa de don Santiago Pérez Freire.

Tanto la madre como los reciénnacidos, que fueron bautizados hace pocos días, se encuentran en perfecto estado de salud.

El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, ha entregado 500 pesetas al matrimonio, e igual cantidad han entregado el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Don Santiago Pérez luchó en la guerra como teniente de Infantería, y fué tres veces herido. Entre otras condecoraciones posee la laureada colectiva, por el comportamiento en la Ciudad Universitaria.—Cifra.

La Asamblea Farmacéutica Nacional de Sevilla

(Viene de primera plana)

"FE" y "Sevilla"; y los fotógrafos don Cecilio Sánchez del Pando, don Juan José Serrano, "Gelán", "Lal", y don José López Vilchez.

Después de las cuatro de la tarde terminó la visita a las bodegas de Pedro Domecq, S. A., de la que conservarán imperecedero recuerdo todos los que asistieron a la misma.

Los señores de la casa tuvieron toda suerte de atenciones y deferencias para con los expedicionarios.

Estos se repartieron por las calles de la ciudad en animados grupos, hasta la salidad del tren especial de regreso a Sevilla, a las cinco y media de la tarde.

Se les tributó una cariñosísima despedida.

Todos marchaban muy reconocidos a la hospitalidad que el pueblo de Jerez les había dispensado.

Nuevo barco bacaladero

Bilbao.—El uno de mayo será botado en los astilleros el último buque de pesca bacaladero que se construye para la PISBE.

Tendrá, como los anteriores, 3.600 toneladas, y llevará motores Diezel.

Se denominará "Vendaval", y la botadura se realizará sin ninguna ceremonia.—Cifra.

"No existe papel inservible; todo puede utilizarse como materia prima en la nueva fabricación."

El representante diplomático japonés en el Vaticano PARECE TENDRA CATEGORIA DE embajador

El acto de presentación de credenciales se celebrará la PROXIMA SEMANA

Ciudad del Vaticano.—En los medios bien informados se cree saber que la representación diplomática nipona cerca de la Santa Sede, será llevada a rango de Embajada, y no a Delegación, como se estimó en principio.

Se estima que el representante japonés presentará las cartas credenciales al Santo Padre, como Embajador y no como ministro.

Se cree también que la ceremonia tendrá lugar en la semana próxima.—Efe.

EL CARDENAL MAGLIONE RECIBE AL EMBAJADOR JAPONES

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Maglione ha recibido al embajador japonés en la Santa Sede, Harada, al que acompañaba el primer secretario de la Legación nipona.

Se cree que la presentación de credenciales al Papa se celebrará el 8 ó 9 de mayo.—Efe.

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículas sanitarios. - Cuartos de baño. - Azulejos. - Zócalos de dibujos.
Cocinas económicas.-Insfalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. - Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Los ataques soviéticos del invierno. Lo mismo la máquina de acero que la máquina humana, han perecido al ser lanzadas contra las posiciones de defensa alemanas. (Foto Orbis).

ULTIMA HORA

"La deuda de América a la cultura española, es gigante"

Discurso del nuevo embajador de Estados Unidos en Madrid, en el banquete de la Asociación de mujeres católicas de Nueva York

Nueva York.—El catedrático Carlton J. Hayes, nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, ha sido obsequiado con un banquete por la Asociación de Mujeres Católicas de Nueva York.

Con este motivo Hayes pronunció un discurso, en el que declaró que llevaría a España la mejor voluntad y el mayor deseo de comprensión, a fin de que los dos pueblos se compenetren en sus fines comunes de cultura y de espiritualidad americana, y colaboren en una obra de paz.

El embajador evocó la deuda de América a la cultura española—que es, dijo— realmente gigantesca.—Efe.

El Congreso Sindical Agropecuario de Málaga sigue sus tareas

Málaga.—A las cuatro de la tarde ha continuado sus tareas el Primer Congreso Sindical Agropecuario.

Se expusieron varias ponencias.

Mañana, a las diez y media, continuarán las sesiones ordinarias.—Cifra.

Descarrilamiento cerca de OVIEDO

Se intercepta la línea de Madrid

Oviedo.—Han decarrilado 13 vagones de un tren de mercancías en el túnel del ferrocarril del Norte, entre Olloniego y Soto del Rey.

Resultó muerto el mozo de tren Juan Perlaza, de Gijón, y heridos Roberto Orozco e Ignacio Alonso.

Ha quedado interrumpido el servicio y, por consiguiente, no ha podido salir el expreso para Madrid.—Cifra.

El profesor Mazzoni pronuncia una conferencia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Madrid.—En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha pronunciado esta tarde una conferencia el catedrático de la Universidad de Florencia, señor Mazzoni, sobre "Principios corporativos en el ordenamiento jurídico italiano".

Presidieron el acto el Obispo de Madrid-Alcalá, el Director General de Registros y el Subdirector del Instituto italiano.—Cifra.

Entierro de un exdiputado carlista

Asisten al acto varios ministros y personalidades

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ex diputado carlista Rafael Díaz Aguado Salaverri.

En la presidencia oficial figuraban el ministro del Ejército, el de Justicia, el Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, señor Muñoz Aguilar; el alcalde de Madrid, señor Alcocer, y otras personalidades.—Cifra.

El presidente de la Corporación Nacional de Artesanía de Italia, en Barcelona

Barcelona.—Invitado por el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Artesanía en España, ha llegado el presidente de la Corporación Nacional de la Artesanía de Italia, Pedro Gazzoti, acompañado de tres camaradas.

Gazzoti mostró su satisfacción por visitar a España y dedicó grandes elogios a España y su Caudillo.—Cifra.

Cuatro años durará el servicio militar en Brasil

Río de Janeiro.—El Presidente Getulio Vargas ha firmado un decreto prorrogando, de un año a cuatro, la duración del servicio militar.—Efe.

SOLO TE PEDIMOS LO QUE NO TE SIRVE. SIN SACRIFICIO DE TU PARTE AYUDAS A OBTENER UN VALOR DE ALGO QUE PARA TI NO LO TIENE. ENTREGA LOS PAPELES VIEJOS.

Toda la colaboración ciudadana para hacer desaparecer el estraperlo se impone